



CR • SiB

CERTIFICADO
DE REPORTE

1. INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO

Número de certificado: **16FE78D1FC1**

Fecha de la última actualización del conjunto de datos: **2020-01-27**

URL del conjunto de datos: https://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/resource.do?r=0220_pchquinchia_20200127

Número de registros biológicos reportados: **383**

2. INFORMACIÓN DEL PERMISO

Autoridad

Corporación Autónoma Regional del Risaralda

Número del permiso

0220/2019

Titular

Geners S.A

Nit o cédula

900.675.314-9

Fecha de emisión del permiso

2019-01-30

3. INFORMACIÓN DEL RECURSO

Título del proyecto

PCH Quinchia

Resumen

Carcaterización de fauna terrestre y acuática en el marco de la solicitud de licencia ambiental para la PCH Quinchia

Palabras clave

Caracterización Biodiversidad, Mamiferos, Aves, Herpetos, Peces, PCH

3.1 Contacto del recurso

Nombre

Freddy Alexander Fuquen Roa

Posición

Director Técnico

Organización

BAB SAS

Dirección

Cll 24 # 18 - 34 Ed. San Juan de la Sierra. L. 3 B. Providencia

Ciudad

Pereira

Código postal

0000

Teléfono

3146011768

Correo electrónico

dirtecnico@babsas.com.co

Página Web

<http://www.babsas.com.co>

3.2 Contacto del permiso

Nombre

Freddy Alexander Fuquen Roa

Posición

Director Técnico

Organización

BAB SAS

Dirección

Cll 24 # 18 - 34 Ed. San Juan de la Sierra. L. 3 B. Providencia

Ciudad

Pereira

Código postal

0000

Teléfono

3146011768

Correo electrónico

dirtecnico@babsas.com.co

Página Web

<http://www.babsas.com.co>

3.3 Proveedor de los metadatos

Nombre

Freddy Alexander Fuquen Roa

Posición

Director Técnico

Organización

BAB SAS

Dirección

Cll 24 # 18 - 34 Ed. San Juan de la Sierra. L. 3 B. Providencia

Ciudad

Pereira

Código postal

0000

Teléfono

3146011768

Correo electrónico

dirtecnico@babsas.com.co

Página Web

<http://www.babsas.com.co>

3.4 Cobertura geográfica

Municipio de Quinchía, vereda Pomesia, sector del Río Quichía Coordenadas: 5°19'45.48"N y 5°20'22.92"N Latitud; 75°41'53.88"W y 75°42'45.72"W Longitud

3.5 Cobertura taxonómica

Se reportan datos de mamíferos, aves, herpetos, peces

Categorías taxonómicas

Clase: Aves, Mamíferos, Herpetos, Actinopteri

3.6 Cobertura temporal

7 de mayo de 2019 - 12 de mayo de 2019

3.7 Métodos de muestreo

AVES Para el muestreo de las aves se utilizaron dos técnicas, las redes de niebla y los puntos de observación. **Redes de niebla** En cada unidad del paisaje se estableció una estación de muestreo, dada la simplicidad y homogeneidad de la cobertura. Se establecieron durante 6 días, 5 redes de niebla de 12 metros de largo por 3 metros de altura y 32mm de ojo de malla y se abrieron 8 horas al día (6-11am, 3-6pm), siguiendo lo propuesto por Villareal et al (2004), en cada unidad del paisaje. **Puntos de conteo** Adicional a esto se realizaron dos puntos de observación para las detecciones visuales en cada unidad del paisaje. Consistente en 2 puntos diarios de 2 horas cada uno (durante los picos de actividad). Para la identificación a nivel de especie se usaron las guías de Hilty & Brown (1986), y McMullan et al (2010). Se verificó la clasificación taxonómica en la base de datos de BirdLife internacional y el sistema de información virtual Integrated Taxonomic Information System (ITIS). Todos los individuos capturados fueron puestos en bolsas de tela, para su determinación hasta el nivel de especie. Se tomaron datos en campo con los siguientes atributos: localidad, coordenadas, altitud, fecha, número de captura, determinación taxonómica, sexo, estado reproductivo, y estado del plumaje (adulto, juvenil) (Villarreal et al. 2004). Cada especie capturada fue fotografiada y posteriormente liberada, no hubo colecta definitiva. **MAMÍFEROS** Para el muestreo de mamíferos se usaron cinco técnicas diferentes, los recorridos de observación, las trampas de captura (Sherman y Tomahawk), las cámaras trampa y las redes de niebla, propuestas en la metodología general para la presentación de estudios ambientales (MAVDT, 2010). **Observación directa** De igual manera se realizaron 2 recorridos diarios de alrededor 2 km de distancia a una velocidad constante por ejemplo 1km por hora, durante 6 días, en horas crepusculares (5-7 am y 5-7 pm), para un total de 12 recorridos. En la medida de lo posible se registró la hora, percha, especie observada, coordenadas y foto del animal. **Trampas Sherman y Tomahawk** Se activaron 20 trampas Sherman y 10 Tomahawk, ubicadas cada 100-150 metros en la medida de lo posible, cebándolas en horas de la tarde y revisando en horas de la mañana, para que estuvieran activas durante 24 horas, durante 6 días. Estas trampas se revisaron cada hora para evitar la muerte del animal. Los individuos capturados se depositaron en bolsas de tela, para ser fotografiados (sin flash), medidos, sexados, pesados y se identificaron al menor nivel taxonómico posible. Estos fueron liberados inmediatamente después de llevar a cabo este procedimiento, no hubo colecta definitiva. **Cámaras Trampa** De manera simultánea se usaron 4 cámaras trampa por cobertura,

ubicadas de manera estratégica, activadas durante 6 días. Redes de niebla Para el muestreo de mamíferos voladores se usaron 5 redes de niebla de 12 metros de largo por 3,5 metros de alto y 36 mm de ojo de malla y se abrieron de 6:00 a 12:00 pm durante 5 noches en lugares diferentes. Los ejemplares se identificaron siguiendo la lista actualizada de Ramirez-Chaves et al (2016) y cambios recientes a la lista de mamíferos de Colombia (Mammalogy Notes 3 (1): 1-9), no hubo colecta definitiva. En todos los casos se corroboró la presencia de las especies con su distribución altitudinal y geográfica al ser comparada con la lista actualizada de Ramirez-Chaves et al (2016) y cambios recientes a la lista de mamíferos de Colombia (Mammalogy Notes 3 (1): 1-9). Herpetofauna Se usaron dos técnicas para el muestreo de herpetos, la inspección por encuentros visuales (VES) y las trampas de caída siguiendo lo establecido por Angulo et al, 2006. Inspección por Encuentros Visuales (VES) Se realizaron 3 recorridos durante 6 días en la cobertura estudiada Trampas de Caída Se ubicaron también 10 trampas de caída, 5 en una estación de muestreo y 5 en otra, en sitios húmedos, asociadas a barreras de conducción corta (5-8 m de largo y 0,8-1 m de alto) durante seis días y cinco noches. Las trampas de caída son recipientes de 5 galones de capacidad de forma cilíndrica, los cuales son agujereados en el fondo para evitar el empozamiento de agua. La determinación de los especímenes se realizó mediante descripciones y claves taxonómicas, la taxonomía a seguir fue la de Frost (2014) para las especies de anfibios y la de Uetz & Hošek (2014) para los reptiles, no hubo colecta definitiva. PECES Para el estudio de los peces se usaron dos técnicas la pesca eléctrica y la red de arrastre donde los tramos seleccionados deberán de estar acotados aguas abajo y aguas arriba con redes de arrastre de ojo fino (ojo de maya 0,5 cm de diámetro) para evitar la pérdida de ejemplares por la deriva. Se empleó un equipo de electropesca por las ventajas que representa frente a otros artes de pesca convencionales en términos de volumen y talla de captura de los organismos (Mojica & Galvis 2002). Adicionalmente, es el método que más se ajusta a las condiciones que presentan los cuerpos de agua andinos (torrentosos y fondos pedregosos) y el más utilizado para estimar la abundancia y composición en ecosistemas dulceacuícolas (Maldonado-Ocampo et al. 2005). El equipo es operado de acuerdo a los parámetros establecidos por el National Marine Fisheries Service (Schaeffer & Logan, 2000), con el fin de causar el menor daño posible a los organismos presentes en los cuerpos de agua. De esta manera, antes de la operación del equipo se tendrá en cuenta la conductividad del cuerpo de agua, para posteriormente determinar el voltaje, los ciclos de trabajo y la frecuencia de operación del equipo. Se realizarán tres (3) puntos de muestreo, cada uno de ellos con un buffer de 300 m. por un espacio de 60 minutos. La red de arrastre se utiliza usualmente en sitios poco profundos (no deben superar la altura de la red) y bajos desniveles y obstáculos. En cada punto de muestreo se realiza pesca, con cada una de las técnicas, realizando 3 arrastres por punto. A la hora de realizar la determinación taxonómica, los ejemplares serán identificados con la ayuda de claves taxonómicas, listados, descripciones y registros de la zona (Eigenmann, 1917, 1921, 1922, Dahl, 1971, Miles, 1971, Maldonado-Ocampo et al., 2005). No hubo colecta definitiva.

3.8 Datos del proyecto

Título

PCH Quinchia

Nombre

Ingeniería y Asesoría Globales S.A.S

Rol

Investigador Principal

Fuentes de financiación

Recursos propios

Descripción del área de estudio

Municipio de Quinchia en el departamento de Risaralda en la zona rural del municipio donde se presenta un gran extensión de cobertura asociada a un mosaico de Cultivos y Espacios Naturales. Pequeños cultivos de café, plátano y caña de azúcar asociados a relictos de bosques

de galería. Se presentan varias vías carreteables que conectan las veredas que van a lo largo de la margen izquierda del río Quinchía, el cual recibe el vertimiento de las aguas residuales del municipio. Por lo tanto, la zona tiene un alto grado de intervención.

Descripción del proyecto

El proyecto consiste en una pequeña central hidroeléctrica, con una generación potencial de 2,4 MW y una conducción de alrededor 2,2 km.

La veracidad de este certificado se puede corroborar en la siguiente dirección web:
https://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/pdf.do?r=0220_pchquinchia_20200127&n=16FE78D1FC1

Descargo de responsabilidad

El publicador de la información es responsable por la calidad y veracidad de la información reportada en el SiB Colombia, y la autoridad ambiental competente podrá evaluar la idoneidad de la información documentada en cualquier momento. El SiB Colombia no se hace responsable por la información reportada en el CR-SiB.